



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/2000/214
14 de marzo de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME PROVISIONAL DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN TAYIKISTÁN

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 1274 (1999) del Consejo de Seguridad, de 12 de noviembre de 1999. En él se actualiza la información sobre la situación en Tayikistán y sobre las actividades de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán (MONUT) desde la presentación del último informe de 4 de noviembre de 1999 (S/1999/1127).

II. ACONTECIMIENTOS PRINCIPALES

2. En la época de mi último informe, la Oposición Tayika Unida (OTU) había suspendido su participación en la Comisión de Reconciliación Nacional (CRN) y amenazado con boicotear las elecciones presidenciales debido a la forma en que se había tratado la inscripción de los candidatos de la oposición. A propuesta de Ivo Petrov, mi Representante Especial, la CRN estableció un grupo de trabajo para resolver estas cuestiones. El 5 de noviembre, víspera de la elección presidencial, el Presidente Rakhmonov y el dirigente de la OTU, Nuri, firmaron un protocolo de 22 puntos relativo a las garantías políticas para la preparación y celebración de las elecciones parlamentarias. La elección presidencial tuvo lugar en la fecha prevista, es decir el 6 de noviembre, con participación de la OTU. El Presidente Rakhmonov fue reelegido para un segundo mandato de siete años. El 8 de noviembre la OTU reanudó su participación en la CRN.

3. La CRN comenzó de inmediato a redactar la ley electoral. Los dos puntos más controvertidos eran el número de escaños de la cámara baja del Parlamento y la fecha de las elecciones locales, que influyen en la composición de la cámara alta. Respaldada por el Grupo de Contacto de Estados y organizaciones internacionales garantes, la MONUT colaboró estrechamente con la CRN, proponiendo soluciones conciliatorias para superar los puntos muertos. También participó en esta empresa la Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).

4. El 3 de diciembre el Presidente Rakhmonov y el Sr. Nuri acordaron que la Asamblea de Representantes (cámara baja) tuviera 63 escaños y la Asamblea Nacional (cámara alta) 33. Se acordó también que las elecciones locales se celebrarían al mismo tiempo que la elección para la Asamblea de Representantes. El 10 de diciembre el Parlamento aprobó la nueva ley electoral.

5. Del 14 al 17 de diciembre, la tercera misión conjunta de evaluación de las Naciones Unidas y la OSCE visitó Tayikistán para determinar si el marco legislativo, administrativo y político de las elecciones reunía las condiciones necesarias para que las dos organizaciones pudieran observar las elecciones. La misión encontró varias deficiencias en la ley electoral. Por ejemplo, nada se disponía sobre los observadores locales independientes, en tanto que los observadores de los partidos solamente podían plantear cuestiones con la aprobación del presidente de la comisión electoral; no se establecían plazos para la retirada de candidaturas, lo que creaba la posibilidad de ejercer presiones sobre los candidatos para que se retiraran en el último minuto; las disposiciones sobre igualdad de acceso a los medios de comunicación no eran lo bastante precisas. Además, la Comisión Central de Elecciones y Referendos (CCER) no había promulgado ningún reglamento sobre la aplicación de la ley electoral ni se habían dado instrucciones escritas a las comisiones electorales inferiores. Sin embargo, la misión conjunta encontró cierto nivel de pluralismo político en el hecho de que las elecciones podrían ser impugnadas por varias agrupaciones políticas. Por consiguiente recomendó que, pese a las imperfecciones del mecanismo electoral, las Naciones Unidas y la OSCE desplegaran una misión de observación conjunta, que podría ejercer un efecto positivo en el fortalecimiento del pluralismo.

6. De acuerdo con esta recomendación, las Naciones Unidas y la OSCE desplegaron la Misión Conjunta de Observación Electoral (JEOM) con la esperanza de que la intervención de las dos organizaciones en las primeras elecciones multipartidistas del país sirviera para promover los principios democráticos. Ambas organizaciones convinieron en la JEOM basaría su evaluación en el documento aprobado en la reunión de Copenhague de la Conferencia sobre la dimensión humana de la CSCE (documento de Copenhague), al cual se había adherido Tayikistán, como Estado participante en la OSCE.

7. La JEOM, integrada por 12 funcionarios de base y 13 observadores de la OSCE, y cinco expertos electorales de las Naciones Unidas, llegó a Tayikistán en enero y febrero de 2000. La MONUT proporcionó apoyo logístico y locales a través de sus cuatro oficinas sobre el terreno de Khorog, Khujand, Kulyab y Kurgan Tyube y una oficina electoral temporal en Garm. Los observadores militares de la MONUT facilitaron servicios de comunicaciones y enlace con las autoridades locales sobre cuestiones de seguridad. El día de las elecciones, la JEOM desplegó 86 observadores contratados por períodos de corta duración entre las organizaciones internacionales presentes en Tayikistán. Los observadores visitaron unas 300 de las 2.761 mesas electorales y observaron también el recuento de los votos y la tabulación de los resultados.

8. La seguridad se deterioró durante la campaña electoral. Se registraron varios incidentes violentos, el más grave de los cuales ocurrió el 16 de febrero cuando una bomba hizo explosión en el automóvil del alcalde de Dushanbé. El alcalde resultó herido, pero un candidato del partido gobernante, el Partido

Democrático Popular, que viajaba con él, resultó muerto. Aunque no todos los incidentes conocidos fueran imputables a las elecciones, contribuyeron a una atmósfera de inseguridad.

9. La inscripción de candidatos se completó el 6 de febrero. Se inscribieron un total de 331 candidatos para los 63 escaños de la cámara baja. Dos tercios (223), tanto miembros de partidos políticos como independientes, competían por 41 escaños en circunscripciones de mandato único; los demás figuraban en listas de los partidos a través de las cuales se cubrirían 22 escaños. A cada escaño aspiraban cinco candidatos por término medio. Las elecciones tuvieron lugar el 27 de febrero, sin graves incidentes.

10. El 28 de febrero la JEOM dio a conocer sus evaluaciones y conclusiones preliminares. Señaló el significado de la inclusión de partidos antaño beligerantes y de otros partidos en el proceso electoral y el hecho de que Tayikistán hubiera celebrado sus primeras elecciones abiertas en un clima exento de violencia. Sin embargo, precisó también que las elecciones no cumplieron las normas mínimas. Se refirió a las carencias de la legislación que, entre otras cosas, no pudo asegurar la independencia de la comisión de administración electoral ni el nivel mínimo de transparencia durante la inscripción de votantes, la impresión de las papeletas, la tabulación, el anuncio y la publicación de los resultados. El día de las elecciones hubo una tasa elevada de votación por poderes en más de 68% de los colegios electorales y los votantes pudieron depositar su papeleta sin presentar ningún documento de identidad en el 67% de esos colegios.

11. El 1° de marzo, la CCER anunció los resultados preliminares de la primera vuelta de las elecciones. Según la Comisión la tasa de participación fue del 93,23%; el Partido Democrático Popular, partido gobernante, obtuvo 33 escaños, 18 por elección directa y 15 a través de su lista; el Partido Comunista obtuvo siete escaños, dos por elección directa y cinco a través de su lista; el Partido de Renovación Islámica obtuvo dos escaños, ambos a través de su lista. Los candidatos independientes vencieron en ocho circunscripciones, pero dos elecciones fueron anuladas y se celebrará una nueva votación a finales de abril. En 12 circunscripciones, en las que ningún candidato obtuvo mayoría, se celebró el 12 de marzo una segunda vuelta. Según los resultados anunciados por la CCER, el Partido Democrático Popular, partido gobernante, resultó vencedor en siete circunscripciones; tres de las cinco restantes correspondieron a los independientes y los resultados de las dos últimas no eran conocidos en el momento de la terminación del presente informe. El Partido Socialista, el Partido Democrático y el Partido de Justicia no alcanzaron el 5% de los votos, umbral necesario para obtener un escaño en el Parlamento.

12. La elección para los 33 escaños de la Asamblea Nacional (cámara alta) tendrá lugar el 23 de marzo. La Asamblea Nacional está integrada por representantes nacionales, 25 de ellos elegidos por asambleas locales y ocho diputados nombrados por el Presidente.

Reinserción de los excombatientes de la oposición

13. En el período comprendido entre el 16 de noviembre de 1999 y el 5 de febrero de 2000, la MONUT, realizó 34 visitas a las unidades reinseridas de excombatientes de la oposición, ya sea de manera independiente o junto con

miembros de la subcomisión militar de la CRN y representantes del departamento interesado (Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior y del Comité del Estado para la Protección de las Fronteras). Muchas unidades se lamentaron de que no se le habían pagado los salarios, de la falta de alimentos y de equipo (incluidos uniformes), y de un alojamiento inadecuado. Se lamentaron asimismo de no haber recibido ninguna instrucción, capacitación o visita de su cuartel general superior.

14. En noviembre se interrumpieron los proyectos de creación de empleo para los excombatientes en el valle de Karategin por la llegada del invierno. Las operaciones se reanudarán en primavera y se ha preparado un proyecto para la segunda fase, que está pendiente de financiación.

III. OBSERVACIONES

15. Con las primeras elecciones parlamentarias pluripartidistas celebradas en Tayikistán, el período de transición previsto en el Acuerdo General sobre el Establecimiento de la Paz y la Concordia Nacional en Tayikistán (S/1997/510) está llegando a su fin, como lo está también el proceso para apoyar el cual se había creado la MONUT. Este hecho representa un logro considerable. Después de años de lucha, la transición resultaba difícil y se veía amenazada por varias crisis graves. No obstante, los partidos de Tayikistán se las arreglaron para superar los obstáculos y colocar a su país en la vía de la reconciliación nacional y de la democracia.

16. A las Naciones Unidas corresponde una parte importante en este éxito. El Acuerdo General se alcanzó bajo sus auspicios y con su activa participación, y la MONUT, apoyada por el Grupo de Contacto, jugó un papel decisivo en garantizar la aplicación de sus disposiciones. En condiciones difíciles y a menudo peligrosas, la Misión ha desempeñado satisfactoriamente su cometido. Me propongo retirar a la MONUT cuando expire su mandato el 15 de mayo, y los observadores militares están siendo retirados gradualmente.

17. Si bien es motivo de satisfacción el éxito general de la misión, no cabe duda de que queda todavía mucho por hacer. En las últimas elecciones se ha demostrado que la marcha hacia una democracia estable no ha hecho más que comenzar y es importante que la comunidad internacional mantenga su compromiso y continúe facilitando ayuda. Igualmente, hay todavía demasiados hombres armados para un país que está en paz y deberían proseguir los estímulos y la ayuda para volver a la vida civil. Como se ha demostrado con los proyectos de las Naciones Unidas en el valle de Karategin, se puede conseguir mucho en ese sentido con medios relativamente modestos.

18. Actualmente estoy celebrando consultas con el Gobierno de Tayikistán sobre el posible cometido de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz después del conflicto. Para desempeñar dicho cometido bastaría una pequeña oficina similar a las establecidas en otros países que han atravesado períodos de conflictos violentos. Informaré al Consejo de Seguridad sobre los resultados de estas consultas.

Mapa